Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 11/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 71
Cm0033

Proveedor ABREGO, OSBALDO JULIO (941)
Jose Hernandez 1366-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	3,00	(300020002 - 5) Alquiler de Vehiculo con Chofer [2024 109-90] S/ CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CHOFER CON VEHÍCULO EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE.	2.550.000,00	7.650.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL		7.650.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	según contrato de locación de servicio
LUGAR DE ENTREGA	
PLAZO DE ENTREGA	según contrato de locación de servicio
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 109 Nro : 81
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 60 - Letra: - Año: 2024
EXPEDIENTE NRO	Nº 88291 Letra E Año 2024 Ámbito 1979

MEMO: 8 - CONTRATACIÓN DIRECTA POR AD

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 224/2021, N° 417/2020; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 Y DICTAMEN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL M.F.P. N° 39/2021.

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE

María B. Scipioni
Subd. Gral. de Gestión
Financiera R.G. - D.G.C. R.O.
S.A.L. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 11/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 71
Cm0033

Proveedor ABREGO, OSBALDO JULIO (941)
Jose Hernandez 1366-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.		

María E. Scipioni
Subd. Gral. de Gestión
Financiera R.G. - D.G.C. R.G.
S.A.L. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario